

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Presidente suplente. Don Rafael de Balbín Lucas, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Ramón Sanchis Candela, don Saturnino J. Goñi Gainza y doña María de los Angeles Vázquez de Parga Iglesias, Catedráticos de «Aleman» de las Escuelas de Comercio de Alicante, Málaga y Vigo, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Angel Ferrari Núñez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 11 de mayo de 1967 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Escuelas de Comercio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto) y Ordenes ministeriales de 23 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y de 4 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por la citada Orden ministerial de 4 de octubre de 1966 para proveer las cátedras de «Francés» de las Escuelas de Comercio de Ciudad Real, Huelva, Lugo, Oviedo y Vitoria, que estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: Don Francisco Indurain Fernández, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

De designación automática: Don Emilio Casares Herrero, don Ramiro José Moltó Botella y don Luis Curiel y Curiel, Catedráticos de «Francés» de las Escuelas de Comercio de Valladolid, Valencia y Vigo, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Fernández-Galiano Fernández, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Presidente suplente: Don Félix Tadeo Monge Casao, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José Ramón Recio Amezaña, doña Cándida Matilde Añoveros Oroz y doña Elena Chueca Cavallierato, Catedráticos de «Francés» de las Escuelas de Comercio de Bilbao, Pamplona y Sevilla, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Lapesa Melgar, Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 22 de mayo de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del Grupo XI, vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) fué convocada oposición libre para cubrir las cátedras vacantes del Grupo XI, «Construcción. Construcciones especiales y agrícolas» de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Agrónomos de Madrid y Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 15.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y, en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Roberto Terradas Via.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Luis Cervera Vera y don Francisco Gálvez Morros; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, don Miguel Cervero Blecua.

*Suplentes*

Presidente: Don Jesús Langreo Langreo.

Vocales, elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Manuel Avello Ugalde; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Antonio García de Arangoá y don Juan Batanero García-Geraldo; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Marcos Rico Gutiérrez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*ORDEN de 22 de mayo de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XI, «Zoología general. Entomología y Plagas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Miguel Benlloch Martínez.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Eugenio Morales Agacino; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Francisco Español Coll y don Aurelio Ruiz Castro; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Carlos Fernández-Prida García-Mendoza.

*Suplentes*

Presidente: Don José Luis Ramos Figueras.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Ignacio Docavo Alberti; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Adolfo Rupérez Cuellas y don César Gómez Campo; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, don Antonio Nicolás Isasa.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el ar-

tículo 10 del Reglamento de oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de mayo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXXI, «Climatología. Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXXI «Climatología. Edafología» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 19 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (avenida Complutense, Ciudad Universitaria).

En dicho acto los señores opositores harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal les dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los ejercicios tercero y cuarto. Una vez efectuada la presentación de aspirantes, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar en los ejercicios.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente, Octavio Carpena Artés.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, para el día 3 de julio, a las diez de la mañana, en el Laboratorio de Histología y Anatomía Patológica al objeto de dar comienzo a los ejercicios. El cuestionario para el primer ejercicio estará a disposición de los señores opositores quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

Valladolid, 3 de mayo de 1967.—El Presidente, E. Bráñez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 23 de mayo de 1967 por la que se transcribe relación de solicitudes presentadas para concursar a la plaza de Agregado agrónomo a la Embajada de España en París y se fijan día y hora para la prueba de aptitud en el idioma francés que los concursantes han de realizar.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para mediante concurso cubrir la vacante de Ingeniero Jefe de la Oficina Agronómica afecta a la Embajada de España en París y por haber probado su aptitud legal para tomar parte en el mismo, han sido admitidos los Ingenieros Agrónomos siguientes:

D. Rafael Contreras Cortés.  
D. Pedro Font de Mora e Ivison.  
D. Luis Goded Echevarría.  
D. Francisco Gómez Irureta.  
D. Emilio Gómez Manzanares.  
D. Félix Víctor López-Palmero.  
D. José Luis Martínez de Velasco.  
D. Luis Mingo Miguel.

D. Jose Maria del Rivero Alcañiz.  
D. Celestino Salvo Salvo.  
D. Salvador Trevijano Molina.

Las pruebas para justificar el conocimiento del idioma francés serán realizadas el día 5 de junio del corriente año, a las diez de la mañana y en los locales de este Ministerio.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—P. D., F. Hernández Gil.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer 25 plazas de Asistente Social.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, de 4 de mayo de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer 25 plazas de Asistente Social, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la partida 49 del presupuesto con el sueldo base de 21.000 pesetas y retribución complementaria de 18.060 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.614-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer seis plazas de Encargado de emisora.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 105, de 3 de mayo de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer seis plazas de Encargado de emisora, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 11 y dotadas en la partida 87 del presupuesto con el sueldo base de 20.000 pesetas y retribución complementaria de 17.200 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo segundo del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.615-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Oficial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 103, de 1 de mayo de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Oficial de la Policía Municipal, dotadas en las plantillas con el grado retributivo 14 y dotadas en la partida 31 del presupuesto con el sueldo base de 23.000 pesetas y retribución complementaria de 19.090 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.